

**COMUNICADO No. 7**  
**Ciudad de México a 10 de agosto de 2023**

## **EL CONEVAL PRESENTA LAS ESTIMACIONES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2022**

- **El CONEVAL presenta los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional y por entidad federativa para 2022 con base en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza*<sup>1</sup> y en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).**
- **El periodo de análisis es de 2018 a 2022 ya que permite tomar en cuenta las implicaciones económicas y sociales de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).**
- **Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional pasó de 41.9% a 36.3%, en otras palabras, en 2022, 36 de cada 100 personas en México presentaban al menos una privación en sus derechos sociales y tenían un ingreso mensual por persona insuficiente para adquirir una canasta alimentaria, así como bienes y servicios necesarios.**
- **La población en situación de pobreza multidimensional pasó de 51.9 a 46.8 millones de personas a nivel nacional entre 2018 y 2022.**
- **El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema permaneció en niveles similares entre 2018 y 2022: 7.0% en 2018 y 7.1% en 2022. Lo anterior indica que, el número de personas en pobreza extrema pasó de 8.7 a 9.1 millones de personas entre 2018 y 2022.**
- **Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria) pasó de 49.9% a 43.5%, es decir, el número de personas en esta situación pasó de 61.8 a 56.1 millones. En agosto de 2022, el valor de la Línea de Pobreza por Ingreso por persona al mes fue de \$4,158.35 mensuales para las zonas urbanas y \$2,970.76 mensuales para zonas rurales.**
- **El porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (valor monetario de la canasta alimentaria) pasó de 14.0% a 12.1%, entre 2018 y 2022, lo que representó un cambio de 17.3 a 15.5 millones de personas que no tienen el ingreso suficiente para adquirir los productos de la canasta alimentaria. El valor monetario de referencia para la Línea de Pobreza Extrema por Ingreso por persona al mes fue de \$2,086.21 y \$1,600.18 en zonas urbanas y rurales, respectivamente.**
- **En cuanto al porcentaje de la población con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes, pasó de 14.0% a 12.1%, entre 2018 y 2022. En contraste, el número de carencias que en promedio presenta esta población pasó de 2.5 a 2.9. En otras palabras, hay menos personas con un ingreso inferior al valor monetario de la canasta alimentaria (de 17.3 a 15.5 millones entre 2018 y 2022), pero estas tienen un menor ejercicio de sus derechos sociales.**

<sup>1</sup> El 30 de octubre de 2018, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo por el cual se actualizan los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de pobreza (Lineamientos 2018). Disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018)

- **El porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 16.2% a 39.1% entre 2018 y 2022, lo cual representa un cambio de 20.1 a 50.4 millones de personas en esta situación, respectivamente.**
- **El porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social pasó de 53.5% a 50.2% entre 2018 y 2022; lo que equivale en número de personas pasar de 66.2 a 64.7 millones en esta situación, respectivamente, sigue siendo la carencia con mayor incidencia en pobreza.**
- **El porcentaje de la población que presentó carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad pasó de 22.2% a 18.2% entre 2018 y 2022, es decir, de 27.5 a 23.4 millones de personas en esta situación, en este periodo.**
- **Esta información ofrece un panorama sobre la situación de la pobreza en la población en cuanto a las barreras para ejercer sus derechos sociales y la adquisición de una variedad de bienes para la satisfacción de sus necesidades esenciales.**
- **Ante este contexto, los resultados de la medición de pobreza multidimensional 2022 permiten orientar y fortalecer la implementación de programas o acciones de política de desarrollo social enfocadas a fomentar la recuperación del ingreso de las personas y la atención del conjunto de carencias sociales, con la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno.**

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, que tiene como atribución normar y coordinar la evaluación de las políticas y programas de desarrollo social que ejecutan las dependencias públicas, así como establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza en México, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico.

Conforme al artículo 36 y 37 de la LGDS, el CONEVAL deberá realizar la medición de pobreza con una periodicidad mínima de cada dos años a nivel nacional y entidad federativa, y para ello, en cumplimiento a lo establecido en la LGDS, se debe utilizar la información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De esta manera, el CONEVAL retoma la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del INEGI como fuente de información para medir la pobreza multidimensional a este nivel de desagregación.

El INEGI recopila información sobre los ingresos y gastos de los hogares, las condiciones sociodemográficas y ocupacionales de las personas, así como las características de las viviendas, a través de la ENIGH.<sup>2</sup> Una vez publicada la información, el CONEVAL realiza un análisis detallado de la información de la Encuesta en apego a los principios de rigor técnico y transparencia que orientan sus labores.<sup>3</sup>

La medición multidimensional de la pobreza se basa en un enfoque de derechos sociales y es parte de un conjunto de información que genera el CONEVAL para guiar las políticas públicas y aportar información para la toma de decisiones.

<sup>2</sup> Para más información consultar <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>

<sup>3</sup> Este análisis de la fuente de información se puede consultar en [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP\\_2022/Nota\\_tecnica\\_sobre\\_la\\_informacion\\_empleada\\_para\\_la\\_estimacion\\_de\\_la\\_medicion\\_de\\_pobreza\\_en\\_Mexico\\_2022.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/MMP_2022/Nota_tecnica_sobre_la_informacion_empleada_para_la_estimacion_de_la_medicion_de_pobreza_en_Mexico_2022.pdf)

Los indicadores del artículo 36 de la LGDS permiten identificar tres espacios analíticos relevantes para el estudio multidimensional de la pobreza:<sup>4</sup> el de bienestar económico, el de derechos sociales y el contexto territorial.<sup>5</sup>

En el espacio del bienestar económico se identifica una cantidad mínima de recursos monetarios definidos para satisfacer las necesidades de las personas, tanto alimentarias como no alimentarias, mediante las líneas de pobreza por ingresos: Línea de Pobreza por Ingresos (LPI) (valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria) y la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor monetario de la canasta alimentaria).<sup>6</sup>

En el espacio de los derechos sociales, al ser éstos considerados como elementos universales, interdependientes e indivisibles, se estima que una persona está imposibilitada para ejercer uno o más derechos cuando presenta carencia en al menos uno de los seis indicadores señalados en el artículo 36 de la LGDS: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y, acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

En el marco de sus atribuciones, el CONEVAL es el organismo del Estado mexicano encargado de generar la medición multidimensional de pobreza en México. De esta forma, con base en la información contenida en la ENIGH 2022, publicada por el INEGI el 26 de julio de 2023, el CONEVAL da a conocer los resultados de la medición multidimensional de la pobreza 2022 a nivel nacional y entidad federativa.

## **RESULTADOS DE POBREZA 2018-2022<sup>7</sup>**

El periodo de análisis es de 2018 a 2022 ya que permite tomar en cuenta las implicaciones económicas y sociales de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

De acuerdo con la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social (no tiene acceso a los derechos de educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación) y tiene un ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI) (valor de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes). Por otra parte, se identifica a la población en situación de pobreza extrema cuando su ingreso es inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) (valor de la canasta alimentaria por persona al mes) y presenta al menos tres carencias sociales.

A continuación, se muestran los resultados de la medición multidimensional de la pobreza a nivel nacional:

<sup>4</sup> Para la medición de la pobreza se consideran los espacios de bienestar económico y derechos sociales.

<sup>5</sup> Dentro del contexto territorial, para medir la cohesión social se consideran los indicadores de polarización social, el índice de Gini, el índice de percepción de redes sociales y la razón de ingreso; y para la accesibilidad carretera se estima el indicador de grado de accesibilidad a carretera pavimentada.

<sup>6</sup> Para más información se puede consultar <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-Pobreza-por-Ingresos.aspx>

<sup>7</sup> Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas:  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx)

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por **indicador de pobreza**  
Estados Unidos Mexicanos  
2016-2022

Indicadores	Porcentaje				Millones de personas				Carencias promedio			
	2016	2018	2020	2022*	2016	2018	2020	2022*	2016	2018	2020	2022*
<b>Pobreza</b>												
Población en situación de pobreza	43.2	41.9	43.9	36.3	52.2	51.9	55.7	46.8	2.2	2.3	2.4	2.6
Población en situación de pobreza moderada	36.0	34.9	35.4	29.3	43.5	43.2	44.9	37.7	2.0	2.0	2.1	2.3
Población en situación de pobreza extrema	7.2	7.0	8.5	7.1	8.7	8.7	10.8	9.1	3.6	3.6	3.6	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	25.3	26.4	23.7	29.4	30.5	32.7	30.0	37.9	1.8	1.8	1.9	2.0
Población vulnerable por ingresos	7.6	8.0	8.9	7.2	9.1	9.9	11.2	9.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	24.0	23.7	23.5	27.1	28.9	29.3	29.8	34.9	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Privación social</b>												
Población con al menos una carencia social	68.5	68.3	67.6	65.7	82.7	84.6	85.7	84.7	2.1	2.1	2.2	2.3
Población con al menos tres carencias sociales	20.0	20.2	23.0	24.9	24.2	25.0	29.2	32.1	3.5	3.5	3.5	3.6
<b>Indicadores de carencia social</b>												
Rezo educativo	18.5	19.0	19.2	19.4	22.3	23.5	24.4	25.1	2.7	2.8	2.8	3.0
Carencia por acceso a los servicios de salud	15.6	16.2	28.2	39.1	18.8	20.1	35.7	50.4	2.7	2.7	2.8	2.9
Carencia por acceso a la seguridad social	54.1	53.5	52.0	50.2	65.4	66.2	66.0	64.7	2.3	2.3	2.5	2.6
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	12.0	11.0	9.3	9.1	14.5	13.6	11.8	11.7	3.1	3.2	3.4	3.6
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	19.6	17.9	17.8	23.1	24.3	22.7	22.9	3.0	3.0	3.1	3.3
Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	21.9	22.2	22.5	18.2	26.5	27.5	28.6	23.4	2.6	2.6	2.7	2.9
<b>Bienestar económico</b>												
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	14.9	14.0	17.2	12.1	18.0	17.3	21.9	15.5	2.5	2.5	2.5	2.9
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	50.8	49.9	52.8	43.5	61.3	61.8	66.9	56.1	1.9	1.9	2.0	2.2

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

\* Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas, disponibles en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx)

## Pobreza

Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional pasó de 41.9% a 36.3%, lo que representó un cambio de 51.9 a 46.8 millones de personas en situación de pobreza a nivel nacional. En otras palabras, en 2022, aproximadamente 36 de cada 100 personas en México presentaban al menos una carencia social y tenían un ingreso mensual insuficiente para adquirir una canasta alimentaria conformada por productos alimentarios y no alimentarios para cubrir sus necesidades.

## Pobreza extrema

En cuanto al porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, es decir, a las personas con un ingreso inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (valor de la canasta alimentaria) y que presentan al menos tres carencias sociales, se observa que permaneció en niveles similares, al representar 7.0% en 2018 y 7.1% en 2022.<sup>8</sup> Lo anterior indica que el número de personas en pobreza extrema pasó de 8.7 a 9.1 millones de personas entre 2018 y 2022.

## Dimensiones de la pobreza

La pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades e imposibilitan su plena integración social.

La metodología oficial de la pobreza en México ofrece una aproximación conceptualmente sólida al problema de la multidimensionalidad de la pobreza mediante la vinculación de dos enfoques en la

<sup>8</sup> Este cambio no es estadísticamente significativo al 95%.

definición, identificación y medición de la pobreza: el del bienestar económico y el de los derechos sociales.

### **Bienestar económico**

Mediante estos indicadores se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades. Para la operacionalización de este indicador, se toman como base las Líneas de Pobreza por Ingresos y Pobreza Extrema por Ingresos.

Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con ingreso inferior a la LPI (valor monetario de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes) pasó de 49.9% a 43.5%, es decir, el número de personas en esta situación pasó de 61.8 a 56.1 millones. Lo que implica que, en 2022, aproximadamente 43 de cada 100 personas en México no contaban con los recursos monetarios suficientes para adquirir los bienes y servicios que precisan para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias); esto es, que se identifica a las personas con un ingreso inferior a \$4,158.35 mensuales para las zonas urbanas y \$2,970.76 mensuales para zonas rurales<sup>9</sup>.

En cuanto al porcentaje de la población con un ingreso inferior a la LPEI (valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes) pasó de 14.0% a 12.1%, entre 2018 y 2022, lo que representó un cambio de 17.3 a 15.5 millones de personas que no pueden adquirir los productos de la canasta alimentaria. Lo anterior identifica a las personas con un ingreso inferior a los valores monetarios de la canasta alimentaria de \$2,086.21 y \$1,600.18 en zonas urbanas y rurales, respectivamente.<sup>10</sup>

### **Derechos sociales**

El espacio de los derechos sociales, contemplado en la medición multidimensional de la pobreza, permite conocer cuántas y cuáles son las carencias que padecen las personas. Los indicadores de carencias sociales empleados para la medición de la pobreza multidimensional, definidos en el artículo 36 de la LGDS, identifican los elementos esenciales del derecho.

A continuación, se describen los principales resultados de las carencias sociales:

### **Rezago educativo**

Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con rezago educativo pasó de 19.0% a 19.4%,<sup>11</sup> lo que equivale a 23.5 millones de personas en 2018 y 25.1 millones en 2022.

El rezago educativo considera la asistencia escolar y la conformación de la educación obligatoria, incluyendo los cambios normativos en materia de educación a la fecha de publicación de los Lineamientos para la estimación de la pobreza vigentes. Entre los componentes de este indicador resalta que, en 2022, 36.7% de la población de 22 años o más, nacida a partir de 1998 no contaba con la educación media superior completa,<sup>12</sup> por lo que presenta rezago educativo.

<sup>9</sup> Valores de agosto de 2022.

<sup>10</sup> Valores de agosto de 2022.

<sup>11</sup> Este cambio no es estadísticamente significativo al 5%.

<sup>12</sup> Corresponde a la educación obligatoria para este grupo poblacional.

### **Carencia por acceso a los servicios de salud**

Las personas que presentaron carencia por acceso a los servicios de salud pasaron de 16.2% a 39.1% entre 2018 y 2022, es decir, de 20.1 a 50.4 millones de personas en esta situación, respectivamente. De acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza en México, en 2022, el mayor porcentaje de personas con acceso a los servicios de salud reportó estar afiliado al IMSS (38.3%); en segundo término, declaró tener derecho a los servicios del INSABI (13.1%)<sup>13</sup> este último componente estaba dirigido a brindar servicios de salud a las personas sin seguridad social.<sup>14</sup>

### **Carencia por acceso a la seguridad social**

El porcentaje de personas con carencia por acceso a la seguridad social pasó de 53.5% a 50.2% entre 2018 y 2022, que se traduce en un cambio de 66.2 a 64.7 millones de personas que presentaron esta carencia en este periodo. A pesar de haber mostrado una disminución entre 2018 y 2022, esta carencia continúa siendo la de mayor presencia en la población mexicana.

Entre los componentes de la carencia por acceso a la seguridad social resalta como principal reto que, en 2022, 63.6% de las personas ocupadas no cuenta con acceso a la seguridad social por prestación laboral.

Por otro lado, 29.3% de las personas de 65 años o más no contaban con un ingreso por programas para adultos mayores, igual o superior al promedio de las LPEI<sup>15</sup> y no contaban con una pensión (jubilación) en el mismo periodo. En otras palabras, aproximadamente 70.0% de la población de 65 años o más tenía acceso a una pensión no contributiva (ingresos por programas de adultos mayores) que le permitía adquirir la canasta alimentaria o tenían acceso a una pensión contributiva (jubilaciones y pensiones).

### **Carencia por calidad y espacios de la vivienda**

Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios de la vivienda pasó de 11.0% a 9.1%, en términos poblacionales representó 13.6 y 11.7 millones de personas, respectivamente.

Entre los componentes de la carencia por calidad y espacios de la vivienda, en 2022, destaca la población en viviendas con hacinamiento, es decir, 5.8% de la población reportó habitar en una vivienda donde residían más de 2.5 personas por cuarto, lo que representa 7.4 millones de personas en esta situación.

### **Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda**

Las personas con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda pasaron de representar 19.6% de la población en 2018 a 17.8% en 2022, esto es 24.3 y 22.9 millones de personas en esta situación en cada año.

Respecto al acceso a los servicios básicos de la vivienda, el mayor desafío lo conforma la población que habita en viviendas sin chimenea, que usan leña o carbón para cocinar; en 2022, fue de 14.6 millones de personas, lo que representa 11.3% de la población.

<sup>13</sup> De acuerdo con la ENIGH 2022, la pregunta que responde la persona informante es: *Actualmente, ¿se encuentra usted afiliado o inscrito al Seguro Popular, o tiene derecho a los servicios del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)?*

<sup>14</sup> Para un mejor análisis de la información 2022, consultar las notas técnicas:

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas\\_pobreza\\_2022.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx)

<sup>15</sup> Promedio del valor monetario mensual rural y urbano de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

### Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

El porcentaje de la población que presentó carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad pasó de 22.2% a 18.2% entre 2018 y 2022, es decir, de 27.5 a 23.4 millones de personas en esta situación, respectivamente.

Se considera que una persona tiene carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad si en su hogar se presenta: 1) inseguridad alimentaria moderada o severa;<sup>16</sup> o, 2) limitación en el consumo de alimentos,<sup>17</sup> es decir, las personas tuvieron una dieta limítrofe. En 2022 se observa que, aproximadamente, 18 de cada 100 personas padecen esta carencia, siendo la población indígena<sup>18</sup> la que registra mayor prevalencia (33.4%).

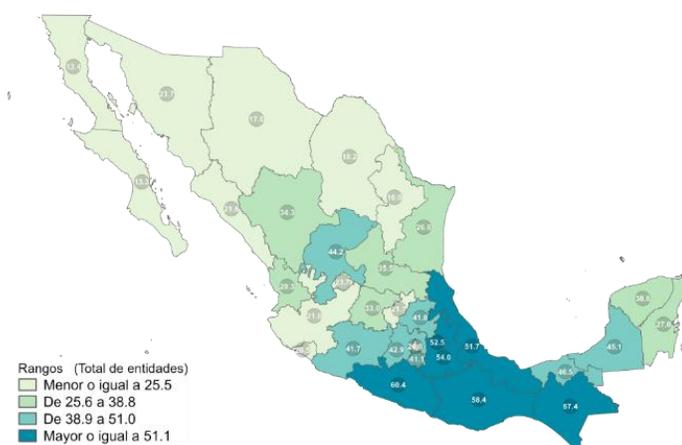
### Resultados de entidades federativas

Las cinco entidades con el mayor porcentaje de la población en situación de pobreza en 2022 fueron Chiapas con 67.4%, Guerrero con 60.4%, Oaxaca con 58.4%, Puebla con 54.0% y Tlaxcala con 52.5%. En contraste, para 2022, las cinco entidades con menor porcentaje de la población en situación de pobreza fueron Baja California Sur con 13.3%, Baja California con 13.4%, Nuevo León con 16.0%, Chihuahua con 17.6% y Coahuila con 18.2%.



### Porcentaje de la población en situación de pobreza

Según entidad federativa  
2022



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2022 del INEGI.

<sup>16</sup> De acuerdo con la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA).

<sup>17</sup> La limitación en el consumo de alimentos de los hogares hace referencia a aquellos en que sus integrantes tuvieron una dieta pobre o limítrofe, considerando la frecuencia de consumo y la diversidad de la dieta de doce grupos de alimentos, para aproximar la adecuación de nutrientes.

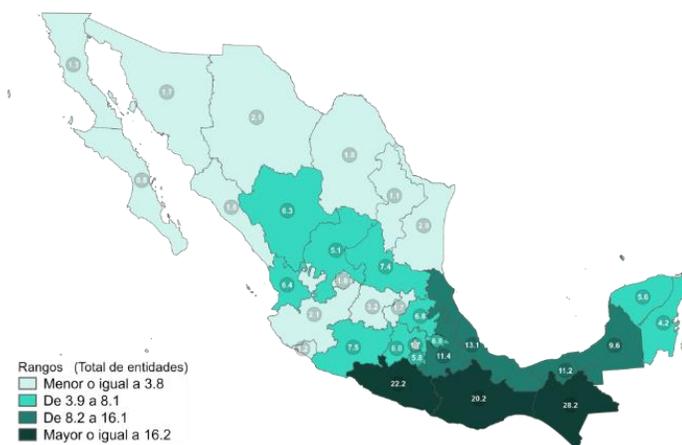
<sup>18</sup> Población hablante de lengua indígena.

Las cinco entidades con el mayor porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en 2022 fueron Chiapas con 28.2%, Guerrero con 22.2%, Oaxaca con 20.2%, Veracruz con 13.1% y Puebla con 11.4%.

Mientras que las cinco entidades con menor porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en este año fueron Baja California Sur con 0.8%, Nuevo León con 1.1%, Colima con 1.2%, Baja California con 1.3% y Sonora 1.7%.<sup>19</sup>



### Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema Según entidad federativa 2022



Derivado de la información que se presenta hoy, el CONEVAL identifica áreas críticas que el Estado mexicano enfrenta en materia de eliminación de la pobreza:

- Es necesario mejorar la progresividad de las transferencias públicas y programas sociales y, en particular, asegurar la inclusión de las personas en situación de pobreza extrema, con especial atención a la población sin seguridad social y aquellos de menores ingresos.
- En materia de salud, avanzar en la organización de un sistema nacional de salud integral que permita la atención de la población y la certeza del acceso sobre su funcionamiento y disponibilidad.
- Como el CONEVAL ha reiterado se deben fortalecer los esfuerzos en la creación de empleos formales o bien transitar hacia un sistema de seguridad social no contributivo, integral y universal, debido a que el acceso a la seguridad social es el mayor desafío en términos de las carencias sociales.

Bajo el contexto de la contingencia sanitaria y la menor actividad económica causada por la COVID-19, así como la posterior recuperación de la actividad económica, el objetivo principal de este informe no es calificar la efectividad de los programas, acciones e intervenciones gubernamentales, sino identificar los avances en materia desarrollo social que permitan distinguir los retos de políticas públicas para avanzar hacia el acceso de toda la población al desarrollo social.

#### **Información disponible en página web del CONEVAL**

Las estimaciones de pobreza a nivel nacional y para cada entidad federativa, así como por grupos de población realizadas bienalmente por el CONEVAL están disponibles en la página web: [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx).

Para profundizar en el análisis de los datos de pobreza y replicar la información presentada, se publican los siguientes productos en la página web del CONEVAL:

- Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza en México, tercera edición
- Presentación de resultados
- Comunicado de prensa
- Anexo estadístico
- Anexos por entidad federativa
- Evolución de las Líneas de Pobreza por Ingresos
- Programas de cálculo y bases de datos

En cada proceso de medición de la pobreza nacional y por entidad federativa, en apego a su mandato normativo respecto al uso de insumos generados por el INEGI, el CONEVAL revisa y analiza las bases datos de la ENIGH que se van a utilizar para calcular las estimaciones de pobreza multidimensional.

En este sentido, junto con estas cifras oficiales de pobreza, se publican dos notas técnicas: la primera, desarrolla un análisis detallado de la fuente de información; la segunda, presenta un conjunto de elementos del contexto socioeconómico y analiza los resultados de las carencias sociales, con el propósito de orientar la toma de decisiones en el diseño e implementación de la política de desarrollo social:

- Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022
- Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022

--o00o--

**SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

**Contactos:**

Nielsen Daniel Hernández Mayorga  
Director de Información y Comunicación Social  
[ndhernandez@coneval.org.mx](mailto:ndhernandez@coneval.org.mx)  
54817200 ext. 70120 | Móvil 77111177420

Paola Anai Landero Espinosa  
Subdirectora de Estrategias de Información y Difusión  
[palandero@coneval.org.mx](mailto:palandero@coneval.org.mx)  
54817200 ext. 70196 | Móvil 5569178997



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval\_mx



blogconeval.gob.mx



PódcastCONEVAL